



2022 - Las Malvinas son Argentinas



Universidad Nacional de Lanús
Resolución de Consejo Superior

RC- 97 - 2022 - UATACS-SAJI #UNLa
13/07/2022

Disponer la adscripción al Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico de la Lic. Graciela Beatriz Ritto

VISTO, el EXP- 2760 - 2022 - AME-DDME-SAJI #UNLa correspondiente a la 5° Reunión del Consejo Superior 2022; y;

CONSIDERANDO:

Que, a través de lo actuado en el expediente indicado en el Visto, se tramita la solicitud para que la Lic. Graciela Beatriz Ritto (D.N.I. N° 14.201.513), docente concursada del Departamento de Planificación y Políticas Públicas pase de adscripción al Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico a partir del 1° de agosto de 2022;

Que, dicha adscripción responde a que la docente mencionada en virtud del Concurso de Antecedentes y Oposición N° I-003/13, Resolución del Consejo Superior N° 57/14 ha concursado la asignatura “Régimen Jurídico de las Organizaciones I” correspondiente al Área “Gestión Pública” y en función de que sus actividades académicas, de gestión e investigación se desarrollan principalmente en el Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico;

Que, los Directores de ambos Departamentos y la Secretaria Académica no han encontrado objeciones con lo solicitado;

Que, en su 5ª Reunión del año 2022 el Consejo Superior, ha tratado la propuesta compartiendo las consideraciones expuestas, por resultar las más apropiadas en relación con los criterios institucionales mencionados, y la misma ha sido objeto de tratamiento específico por la Comisión de Asuntos Académicos, y no se han encontrado objeciones;



2022 - Las Malvinas son Argentinas



Que, es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular conforme lo dispuesto en el Artículo 34 incs 1 y 9) del Estatuto de la Universidad;

Por ello;

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Disponer la adscripción académica y funcional al Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico de la Lic. Graciela Beatriz Ritto (D.N.I. N° 14.201.513), docente concursada, dependiente actualmente del Departamento de Planificación y Políticas Públicas, a partir del 1º de agosto de 2022.

ARTICULO 2º: Regístrese y comuníquese. Cumplido, archívese.

Hoja de firmas